



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 26 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Alberto Molina Molina	09/07/2021	Auto Ordena - Apruébese La Liquidación Del Crédito
08372408900120200005600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edgardo Antonio Molina Molina	09/07/2021	Auto Ordena - Apruébese La Liquidación Del Crédito
08372408900120200005700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Joaquin Arteta Arteta	09/07/2021	Auto Ordena - Apruébese La Liquidación Del Crédito
083724089001200300050400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhoni Milton Guzman Villegas, Jobita Galindo De Geronimo	09/07/2021	Auto Ordena - No Acceder A Lo Solicitado Por El Apoderado De La Parte Demandante
08372408900120150012300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Johanna Estremor Alvarado	09/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150012000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Avila Molina	09/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150012100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Eduardo Alba Padilla	09/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1d57055e-8d0f-4b5b-a2eb-64c36229d358



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 26 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120170001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhonny Alfonso Padilla Camargo	09/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120180011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Olga Cecilia Oliveros Coronell	09/07/2021	Auto Ordena - Apruébese La Liquidación De Crédito
08372408900120160016800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Josefa Molina Arteta	09/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120190001500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Elieth Sofia Molina De Tejera	09/07/2021	Auto Ordena - Apruébese La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1d57055e-8d0f-4b5b-a2eb-64c36229d358